

Guía Metodológica

El libro de Ana

Campaña
#YoTeCreo



Te invitamos a aprender y conocer este material a profundidad para darle a nuestros niños y niñas la mejor experiencia con herramientas e información que les sea de gran utilidad.

Conoce la historia de Ana

Escaneando aquí



Realizado por:



SECRETARÍA NACIONAL DE
NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA



**Programa de Servicios Esenciales a mujeres,
adolescentes y niñas víctimas de violencias.
2020**



Introducción

El abuso sexual hacia las niñas, niños y adolescentes es un problema generalizado en todo el mundo, nuestra región y nuestro país.

Este fenómeno ha sido considerado como un problema de salud pública, ya que cumple con tres condiciones:

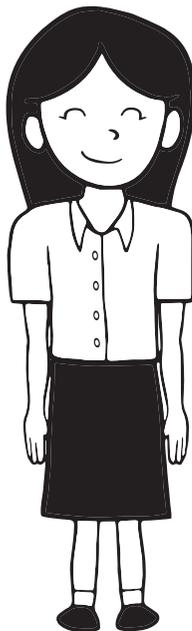
- 1.** No es un hecho aislado, se da cotidianamente en los hogares o fuera de ellos en forma creciente.
- 2.** Estos hechos dejan consecuencias a nivel psicosocial, de la víctima, su familia y su entorno.
- 3.** Puede detener su impacto mediante acciones de prevención, atención, denuncia individual o colectiva, y/o haciendo uso de los instrumentos jurídicos nacionales e internacionales de los cuales Panamá es signataria.

También es reconocido como una violación de derechos humanos que afecta la esencia o derechos fundamentales de quienes la viven, dejando secuelas profundas en todas las áreas de la vida de las víctimas - sobrevivientes, como son: física, psicológica, mental, relacional y sexual.

El abuso sexual se da a cualquier edad, cualquier grupo social y étnico; y es durante la infancia desde tempranas edades y adolescencia cuando se encuentran en situaciones de mayor riesgo.



¡HOLA! ¡SOY ANA!
TENGO 9 AÑOS Y QUIERO CONTARTE
LOS CONSEJOS QUE ME DIERON mi mamá
y mi papá sobre cómo debo cuidarme
y buscar ayuda si la necesito.



Como sociedad, padres, madres, demás familiares, educadores/as, comunidad en general y autoridades tenemos la obligación de proteger estos grupos, prevenir este delito a través de diferentes acciones; siendo uno de ellas la sensibilización y divulgación de mensajes sencillos y claros que les permitan a los niños, niñas y adolescentes reconocerse como lo que son: **Titulares de derechos.**

De este modo, aprenden la importancia de prevenir todo posible acto de violencia contra ellos/ellas, y reconocer los factores de riesgo asociados con la violencia basados en información clara y veraz, y así favorecer su propio empoderamiento.

La Secretaria Nacional de Niñez y Adolescencia y Familia (SENNIAF), entidad creada mediante la Ley 14 de 23 de enero del 2009, es la institución responsable de dar seguimiento al cumplimiento de las políticas de protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia y en virtud de ello, la misma es garante de la protección integral de los derechos, seguridad de la niñez, adolescencia y la familia, desde la transversalización de las políticas públicas; la corresponsabilidad estatal y la participación activa de los gobiernos locales. A partir de este hecho conjuntamente con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA Panamá) coordinan la elaboración de estas herramientas educativas, cuyo contenido podrán ser utilizados por personal idóneo sensible previamente capacitado.

Por la importancia del tema se unieron a este esfuerzo, en nuestro país, entidades gubernamentales vinculadas a la prevención, atención y protección de estos grupos como son: Caja del Seguro Social, Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de la Mujer (INAMU Ministerio de Educación (MEDUCA), siendo avalado por la Dirección Tecnológica Educativa, Ministerio de Salud (MINSA), Órgano Judicial, y ongs como: , Comité Ecuménico de Panamá y Arigatou International: "Todo por los Niños y Niñas". También recibió el acompañamiento técnico y aprobación de agencias del Sistema de Naciones Unidas-ONU: ACNUR, CINU, ONU MUJERES, OPS-OMS, PNUD y UNICEF.

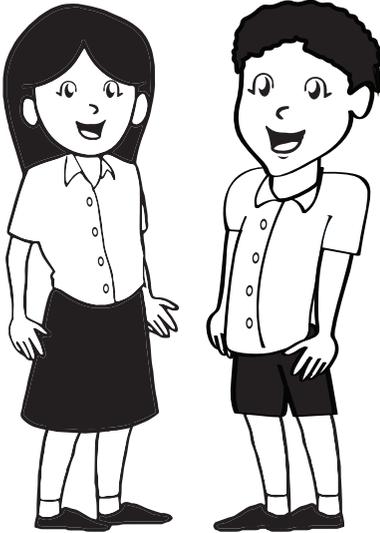
El material se denomina "**Libro de Ana**" y presenta su contenido por medio de 8 escenarios, que permiten a las niñas, los niños y adolescentes conocer y respetar su cuerpo, así como también identificar situaciones de riesgo y peligro ante el abuso sexual; además conocerán cómo actuar ante potenciales peligros, y la importancia de no quedarse callados/as, y así evitar o detener estos delitos.

Este material fue revisado técnicamente por el conjunto de instituciones y agencias. Fue validado con una metodología interactiva por tres grupos focales conformado por niños, niñas y adolescentes, padres y madres quienes pudieron expresar sus comentarios con relación a los contenidos, figuras y mensajes. Estuvieron constituidos de la siguiente manera:

- Un grupo focal de niños, y niñas de la Escuela República de Chile de la ciudad de Panamá que participan en programas que desarrolla la SENNIAF.
- Un grupo de adolescente y un grupo Padres y Madres participantes en los Programa de formación impulsadas por el Comité Ecuménico de Panamá.

En este sentido como resultado de dichos esfuerzos ponemos a su disposición los siguientes materiales:

- El video denominado el Libro de Ana.
- Guía metodológica para quienes faciliten el uso del material del video.
- Librito de pintar con la historia de Ana, en forma impresa.
- 8 cápsulas del contenido segmentado del video que pueden subir a las redes sociales para sensibilizar sobre el tema.
 - Decir No
 - El Saludo
 - Las Amenazas
 - Las Caricias
 - Las personas de confianza de los niños, niñas y adolescentes
 - Los secretos
 - Mi cuerpo
 - Mi protección



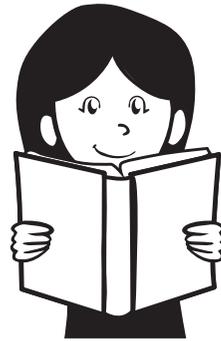
¿En qué consiste la guía metodológica?

La guía tiene como finalidad brindar a quien facilita o acompaña el proceso, las herramientas educativas, para guiar la reflexión, análisis y reconocimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a no vivir abuso sexual, la importancia de la prevención; promoviendo la responsabilidad de todas las personas, la familia, las instituciones y la comunidad en la protección de las niñas/os y adolescentes en la prevención y eliminación de este flagelo.

Todo su contenido va llevando al participante a introducirse en el tema del abuso sexual, los factores de riesgo y las actitudes que pueden asumir los niños, niñas, y adolescentes para protegerse.



¿Cómo utilizar el Libro de Ana impreso o el video para hacer efectivo el aprendizaje?



1. El material se presenta a niñas, niños desde 3-4 años por la mamá, papá, cuidadora y maestro/a. Se les incentiva a pintarlo y luego se les lee como un libro de cuentos.
2. Puede utilizarse también con niñas y niños de nivel primario y adolescentes de manera que les permita hacer una lectura guiada, ya sea total o parcial por tema. Además se puede usar con personal de la comunidad educativa (padres y madres, maestros/as, personal administrativo, cuidadoras entre otras) con quienes se quiera trabajar procesos de reflexión y prevención del abuso sexual.
3. El objetivo es motivar a los participantes que compartan sus opiniones con sus pares acerca de las imágenes o dibujos, que observan en los diferentes segmentos antes indicados.

4. Se recomienda trabajar con grupos no mayor de 20 participantes, especialmente si se trata de niñas, niños menores de 10 años, lo cual facilita tanto el manejo del grupo como la oportunidad de participación de las reuniones que sostendrán con sus pares. Igualmente se recomienda que sean 2 facilitadores por grupo.
5. De preferencia que cada participante cuente con un ejemplar del Libro de Ana, para revisar el contenido y familiarizarse con el libro; para ello se dará un tiempo de 2 minutos por cada segmento.
6. Para iniciar la lectura, el libro deberá distribuirse entre los participantes para su lectura secuencial y revisión de sus dibujos.
7. Reforzar la información al finalizar cada apartado.
8. Al finalizar la sesión, se realiza una actividad para evaluar lo aprendido, se refuerzan los mensajes claves y de igual manera es una oportunidad para orientarlos con las acciones de prevención y familiarizarlos con los signos de alerta ante posibles situaciones de abuso y/o violencia sexual.

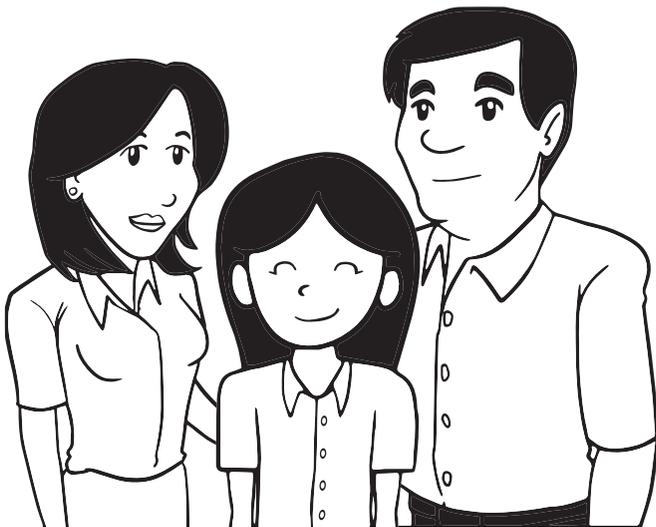
IV

Orientaciones generales para la persona facilitadora de la actividad

Paso 1.

Consideraciones previas a iniciar la actividad (dirigido a quien facilita)

1. Conocer conceptos y los derechos de los niños, niñas y adolescentes basados en documentos aprobados por Panamá como: concepto de Ciudadanía Social, Protección Integral, Niñez como sujeto de derechos; la Convención de los Derechos del Niño, la Declaración Universal de los Derechos del Niño, Código de la Familia (tema de niñez).



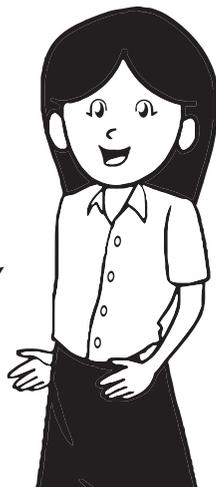
2. Conocer la leyes nacionales e internacionales:

- Ley 15 de 1990 Por la cual se aprueba la Convención de los Derechos del Niño.
- Ley N° 12 (de 20 de abril de 1995) Por la cual se aprueba la Convención Interamericana Para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer “Convención de Belem Do Para”
- Ley 38 de 10 de julio de 2001. “Que reforma y adiciona artículos al Código Penal y Judicial, sobre violencia doméstica y maltrato al niño, niña y adolescente, deroga artículos de la Ley 27 de 1995 y dicta otras disposiciones”.
- Ley No. 29 de 29 de junio de 2002 Que garantiza la salud y la educación de la adolescente embarazada.
- Ley No 16 de 31 de marzo de 2004, que dicta disposiciones para la prevención y tipificación de delitos contra la integridad y la libertad sexual, y modifica y adiciona artículos a los códigos penal y judicial. (Capítulo V, Art. 21)
- Ley 14 de 2007 que adopta el nuevo Código Penal de Panamá.
- LEY 79 de 9 de noviembre de 2011 sobre trata de personas y actividades conexas.
- Ley 82 de 24 de octubre de 2013. “Que adopta medidas de prevención contra la violencia en las mujeres y reforma el código penal para tipificar el Femicidio y sancionar los hechos de violencia contra la mujer.
- Ley 60 del 30 de noviembre de 2016 Que reforma la Ley 29 de 2012, sobre la menor de edad embarazada, y dicta otras disposiciones.
- Ley 59 (de 22 de septiembre de 2015) Que modifica un artículo del Código Penal, para aumentar la pena del delito de violencia doméstica agravada.

- 3. Conocer el contenido del libro, sus personajes y los mensajes clave de cada apartado.**
- 4. Verificar que se cuente con el material necesario para la actividad.** (Cartelitos con los nombres, papelógrafos, marcadores, globos, salón, refrigerio, material de apoyo, etc.)
- 5. Iniciar cuando la audiencia este completa:** Se sugiere dar inicio a la actividad cuando los participantes estén completos, esto evitará interrupciones, y garantizará la mejor comprensión del contenido que se trabaja.
- 6. Adecuar la metodología según el tiempo con que cuenta.** Requiere como mínimo una hora y media para desarrollar la actividad.
- 7. ¿Qué hacer si durante la exposición se detecta un caso de abuso?** No desmeritar lo que el NNA manifiesta, es decir, no callarle. Apóyese con el facilitador asistente para poder abordar al NNA en cuestión de forma individual durante el proceso para evitar la revictimización.

Al estar en conocimiento de una posible situación de abuso es su DEBER poner la denuncia o bien hacer reporte y elevar a su superior inmediato para que remita a las autoridades correspondientes (fiscalía /juzgado de niñez).

Mamá dice que la persona de confianza es la que me hace sentir bien, no me da miedo, no me daña, me escucha, me ayuda y me orienta con cariño.



Paso 2.

Lectura o ver el video Desarrollo y Cierre de la actividad

Para el desarrollo de la actividad se sugiere la siguiente agenda:

Momento	Tema
1.	Conocer e incentivar al grupo: Recomendable iniciar con una dinámica rompe hielo con la finalidad de establecer un clima de confianza, favorable a la comunicación entre las personas que participan.
2.	Sondear/preguntar si conoce el tema que se trabajará en la actividad, introducir el porqué de la creación del Libro de Ana; hacer una pregunta generadora que permitirá introducirse en el tema.
3.	Socializar datos estadísticos sobre los casos de abuso sexual en el país o la región. Es importante que se establezca el adecuado uso de las redes sobre todo porque hay mucha información en la que se expone la integridad de los niños, niñas y adolescentes y se encuentran en peligro o en riesgo.
4.	Dividir en grupos de trabajo de 6 personas y Reflexionar sobre la lectura total o parcial según sea el grupo. Hacer la lectura y de acuerdo al contenido se sugiere realizar una lluvia de ideas, las cuales se anotarán en los paleógrafos, para luego analizar, orientar, aclarar, reforzar.
5.	A cada grupo se le asignaran solo dos o tres preguntas. Entre las preguntas generadoras sugeridas - adaptables a la edad de la audiencia: <ul style="list-style-type: none">• ¿Qué les gusto del libro?• ¿Quién es el personaje principal de la historia?• ¿De qué se trata la historia?• ¿Aprendieron cosas nuevas? ¿Qué cosas?• ¿Qué entendiste por abuso sexual?• ¿Qué es un “secreto”?• ¿Qué es una “sorpresa”?• ¿Qué debe hacer alguien si está siendo amenazado?• ¿Si alguien se acerca e intenta tocarte qué debe hacer?• ¿Cuál es la diferencia entre las caricias buenas y malas?• ¿Si te sucede o conoces de algún caso, qué podemos hacer? ¿A quién acudirías?

Momento

Tema

-
- 6.** Al finalizar cada capítulo analizar y reforzar el contenido con una pregunta generadora como ¿Qué aprendí y cómo puedo prevenir estos actos? y conversar sobre las ideas principales que pueden recordar.
-
- 7.** Cada grupo puede leer uno de los enunciados relacionados a los derechos de los niños, niñas y adolescentes:
1. Mi cuerpo es mío, me pertenece y nadie debe tocarme.
 2. Si algo no me gusta, debo contarlo a mi mamá, mi papá o a una persona de confianza.
 3. Yo tengo derecho a vivir sin violencia, ni abuso
 4. Yo tengo derecho a cuidar mi cuerpo
 5. Yo tengo derecho a recibir protección
 6. Yo tengo derecho a ser feliz
 7. Yo como niño, niña o adolescente tengo derecho a ser protegido.
 8. La responsabilidad de estos actos sólo es de quien agrede.
 9. Tengo derecho a recibir información que me permita protegerme.
 10. Toda la sociedad es responsable de protegernos y poner un alto a estos delitos.
-
- 8.** Finalizar con una actividad lúdica. Ejemplos: Darse un abrazo como forma de compromiso de cuidarse unos a otros.



Recomendaciones para el Uso del video

- Si utiliza el video, debe hacer una lectura del contenido y metodología planteada en esta guía, que adaptará al nivel del grupo con el que se trabaja.
- Tener como materiales adicionales: las bocinas, pantalla, retroproyector.



Este documento es parte de la Campaña "Protégeme", elaborada por el Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva (OSAR) de Guatemala. Adaptación realizada para la Prevención de Abuso Sexual Infantil y Empoderamiento de Niños, Niñas y Adolescentes en la República de Panamá. Agradecemos al OSAR y a la Oficina de UNFPA en Guatemala por suministrarnos el vídeo original **El libro de Tere**, un valioso insumo del que pudimos extraer este documento.

Título original: El libro de Tere

Campaña

#YoTeCreo



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SECRETARÍA NACIONAL DE NIÑEZ,
ADOLESCENCIA Y FAMILIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
**ÓRGANO
JUDICIAL**



Con el acompañamiento técnico de



NACIONES UNIDAS
PANAMÁ

Bajo la coordinación de



Y la colaboración de

